

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACTA DE CONFERENCIA PREVIA

REFERENCIA: 11455 PAN 2017 ADQUISICION DE EQUIPO PESADO

Fecha y Hora de la CONFERENCIA PREVIA: 7 de Diciembre de 2017 – 3:30 P.M.

.....

Se describen a continuación las preguntas y respuestas durante el acto de Conferencia Previa para el Proceso 11455 PAN 2017:

Pregunta 1: Solicitamos se nos aclare si los documentos a presentar deben estar autenticados y cotejados respectivamente ante notario

Respuesta a Pregunta 1:

No se solicita en la invitación a licitar.

Pregunta 2: Mediante Aclaratoria N°2 se ha admitido presentar una Fianza de una Aseguradora. Solicitamos se nos aclare de cuanto es el monto, porcentaje, vigencia de la Fianza y además cual es el título que debe llevar.

Respuesta a pregunta 2:

El monto es por USD\$15,000, con vigencia de 150 días a partir del último día del plazo de presentación de la Oferta, emitirla a: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

Pregunta 3: Mediante Aclaratoria N°2 indican que se puede escoger 1 de las tres opciones (estados financieros, Carta de referencia bancaria y Línea de crédito), sin embargo en el Formulario de Oferta Técnica en el punto 1.2 solicitan que se coloque el estado financiero. Solicitamos se nos aclare, si en caso de colocar la carta de referencia bancaria, qué debemos colocar en esta casilla del Formulario de Oferta Técnica.

Respuesta a Pregunta 3:

Ver enmienda N.4, donde se corrige el formulario de oferta técnica, podrá presentar una de las tres opciones.

Pregunta 4: Mediante Aclaratoria N°2 indican que los precios a ofertas son sin ITBMS, ya que están exonerados de la misma. ¿Tienen alguna resolución que así lo indique?

Respuesta a Pregunta 4:

Si, a la empresa adjudica se le entregara carta de excepción de impuestos

Pregunta 5: El formulario de la Sección 5 solicita lo siguiente:

- a. La pregunta 11 se refiere al historial judicial de la empresa Solicitamos que esto sea quitado del Formulario, debido a que es una Información confidencial
- b. Mediante Aclaratoria N°2 indican que la pregunta 12 se a información del representante legal. ¿No debería ser del Apoderado Legal que en este caso es quien va a firmar la Propuesta de la Empresa?
- c. Mediante Aclaratoria N°2 indican que en la pregunta 14 de aparte de los requisitos documentales que se establecen en la Hoja de Datos, indican que es Opcional el presentar el “Joint Venture”, pero no hablan sobre el último punto “si se trata de corporación pública o entidad controlada por el Estado”. En Caso de que no sea así colocamos “N/A”?

Respuesta a Pregunta 5:

- a. **De conformidad con la normativa de adquisiciones del PNUD, agradecemos a todos los oferentes llenar el formulario, sin omisión de información a este respecto tal cual es solicitada en el formulario, si no aplica colocar N/A**
 - b. **El formulario debe ser firmado por el apoderado legal, quien también firmara el contrato.**
 - c. **Si no aplica, colocar N/A**
-

Pregunta 6: El formulario de la Sección 6 solicita lo siguiente:

- a. Solicitan nombre de la persona en contacto ¿Se refieren al apoderado legal o a la persona que se le otorga un Poder para representar en el acto de apertura de sobres? Esto ya que tenemos a un Gerente encargado de las ventas de Gobierno o Licitaciones Públicas.
 - i. En la sección 1 del Formulario de la Sección 6 solicitan una breve descripción del Licitante como entidad ¿Si omitimos algo seremos descalificados?
 1. Mediante Aclaratoria N°2 indican que en la sección 2 de este Formulario la palabra “Servicios Conexos”, se refiere a postventa, calidad y garantía. Solicitamos se nos aclare si colocamos sólo el tiempo de garantía del equipo, que cubre la misma? ¿Calidad, aquí se indica la palabra “PREMIUM”? ¿postventa, o sea que hacemos en los mantenimientos? Expandan
 2. En los puntos 2.1,2.2,2.3 y 2.4 nos podrían explicar que se refiere esto? ¿Qué hay que llenar o presentar? ¿Hay que presentar alguna prueba?

Respuesta a Pregunta 6:

- a. La persona que la compañía delega para responder a solicitudes de aclaraciones durante el proceso de evaluación de las ofertas.
- i. En esta sección proporcionará una breve descripción de la empresa u organización que presenta la Oferta, sus mandatos legales y actividades de negocios autorizadas, el año y el país de constitución, los tipos de actividades llevadas a cabo, el presupuesto anual aproximado, etc. (Bajo formato libre.)
1. Ver enmienda N.4
 2. 2.1 **Ámbito del suministro:** Rogamos proporcionen una descripción detallada de los equipos a suministrar (en el formulario de la sección 7) , indicando claramente la forma en que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas.

2.2 **Mecanismos de garantía de calidad técnica:** La Oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica (mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos) y garantía de calidad, todos los certificados de calidad correspondientes, y otros documentos que atestigüen la superioridad de la calidad de los productos y tecnologías que serán suministrados.

2.3 **Informes y monitoreo:** Sírvanse proporcionar una breve descripción de los mecanismos propuestos en este proyecto destinados a informar al PNUD y sus socios de las entregas de equipos, capacitación y mantenimiento, incluyendo un calendario de entrega.

2.4 **Riesgos y medidas de mitigación:** Sírvanse describir los riesgos potenciales para la implementación de este proyecto que puedan afectar el logro de los resultados esperados y su terminación oportuna, así como su calidad. Describir las medidas que se pondrán en marcha para mitigar estos riesgos.
-

Pregunta 7: El formulario de la Sección 7 solicita lo siguiente:

- a. Información de Contacto. Como hemos preguntado anteriormente, ¿a cuál se refieren? ¿Al que le otorgan el poder para representar en el acto, al Apoderado Legal, al Representante Legal o la Empresa como tal?
- b. Dentro del cuadro de Desglose de precio colocan que por da cada especificación técnica coloquemos una Breve Descripción de los Servicios Conexos. ¿A qué se refieren con esto? ¿Qué es servicios conexos?
 - i. Además en el pliego indican que junto con el precio de la maquina incluyamos el primer mantenimiento. ¿A qué se refieren con esto, ya que piden 3 años de mantenimiento? ¿Se refieren a colocar el precio con la máquina solo la primera visita al cliente y los demás visitas que cubran el periodo de tres años a parte? ¿debemos omitir lo colocado en el pliego porque no tiene sentido y poner todo por separado?

Respuesta a Pregunta 7:

- a. **Información de contacto:** Es la persona que delegan para que se le pueda contactar en caso de que tengamos que hacerles solicitudes de aclaraciones de la oferta presentada
 - b. **Se refiere a cualquier servicio relacionado al bien ó insumo que se esté ofertando. En caso que no sea aplicable, entonces aclaramos que deberá colocar N/A**
 - i. **Ver enmienda N.4**
-

Pregunta 8: Mediante Aclaratoria N°2, se aclaró que el Formulario de la Sección 9 que solicita que presentamos una Garantía de la Ejecución, se debe presentar después de la adjudicación. Pero no establece en cuanto tiempo después de la adjudicación debemos presentar esto. ¿esto tiene vigencia?

Respuesta a Pregunta 8:

Deberá ser presentada el día de la firma el contrato, la vigencia de la garantía será: la vigencia del contrato más 30 días calendario después de la fecha de finalización del contrato.

Pregunta 9: Favor solicito se me aclare si se puede presentar una carta de fábrica en donde indiquen que sí cumplimos con las Especificaciones Técnicas. Esto debido a que los Catálogos que presentamos, no siempre muestran toda la información que solicitan en el Pliego de Cargos por parte de la PNUD. ¿esta carta puede venir firmada de una persona que labora de fábrica en Panamá?

Respuesta a Pregunta 9:

Si puede presentar una hoja técnica o carta describiendo las especificaciones que cumple el fabricante que no estén detalladas en el catálogo, la hoja técnica o carta debe hacerse en papel con membrete de la fábrica y firmada por la persona autorizada para emitir este tipo de documentos.

Pregunta 10: Modificaciones Legales. El formulario de la sección 4 solicita lo siguiente:

- a. Que se indique: nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD. Favor indicarnos quien es esta persona. Mediante Aclaratoria N°2 indican que a la PNUD, favor solicito se modifique la redacción de “nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD” y en su lugar se coloque “PNUD”, ya que no dieron nombre y dirección del/de la coordinador/a del PNUD

Respuesta a Pregunta 10:

Debe rotularse así: “A: PNUD”

Pregunta 11: Modificaciones Legales. Solicitamos se modifique el término de años de Mantenimiento a 3 años o 2,000 horas lo que suceda primero

Respuesta a Pregunta 11:

Ver enmienda N.4, se modificó el mantenimiento a 3 años o 3,000 horas lo que suceda primero.

Pregunta 12: Modificación técnicas solicitadas:

EQUIPO: Retroexcavadora

Descripción	Especificación actual	Solicitud de cambio
Motor	Motor de la misma marca del fabricante, diésel, cilindrada de 4.4 L, inyección directa con turbocompresor, cumpla con las normas de emisiones equivalentes a Tier 2 ó Tier 3 de la EPA de EE.UU., potencia máxima neta a 2000 rpm desde 83 hp (caballos de fuerza)	Motor de la misma marca del fabricante, diésel, cilindrada de 4.4 L, inyección directa con turbocompresor, cumpla con las normas de emisiones equivalentes a Tier 2 ó Tier 3 de la EPA de EE.UU. o Stage II de la UE (unión europea) , potencia máxima neta desde 83 hp (caballos de fuerza)
SISTEMA HIDRAULICO	Bomba hidráulica con desplazamiento fijo y sistema de centro abierto	Bomba hidráulica con flujo variable o fijo y sistema de centro cerrado o abierto

Respuesta a Pregunta 12:

Ver enmienda N.4, se modificó la especificación técnica

Pregunta 13: Solicitud Especial. Favor solicitamos se extienda el término de entrega de 45 días calendarios a 120 días calendarios, ya que por los equipos solicitados algunos no son de compra diaria.

Respuesta a Pregunta 13:

Ver enmienda N.4, se extendió el tiempo de entrega

Pregunta 14: Solicitud Especial. Por lo antes expuesto, solicitamos cordialmente se modifique la fecha de presentación de propuestas que está estipulada para el día 20 de diciembre de 2017 a las 3:00 P.M. (15:00 P.M.). Esto con un expansión mínima de 1 mes para después de contestar las preguntas para leer los “cambios” que se den mediante adenda y poder conseguir toda la información solicitada.

Respuesta a Pregunta 14:

Ver enmienda N.4, se extendió el tiempo de presentación y apertura de ofertas hasta el 8 de enero del 2018

Pregunta 15: Agregar como opción el STAGE II de la UE (Unión Europea) la cual es equivalente al Tier 2 indicado en el pliego. Ya que pueden haber equipos de procedencia distinta a la Americana.

Respuesta a Pregunta 15:

Ver enmienda N.4

Pregunta 16: Solicitamos que la potencia máxima de 2000 rpm sea eliminada y que sea reemplazada por el criterio de potencia máxima neta desde 83 hp (cabellos de fuerza)

Respuesta a Pregunta 16:

Ver enmienda N.4

Pregunta 17: Solicitamos que se modifique a bomba hidráulica con flujo variable o fijo centro abierto o centro cerrado

Respuesta a Pregunta 17:

Ver enmienda N.4

Pregunta 18: Solicitamos 120 días calendarios para entrega ya que no se tiene en stock todos los equipos para entrega inmediata. Otra opción que proponemos es cambiar el criterio para aceptar entregas parciales tales como: 45 días para la retroexcavadora, 60 días para el tractor, y 120 días para el articulado y cargador frontal. Ya que hay que equipos, como la retroexcavadora, que tienen más rotación en el mercado.

Respuesta a Pregunta 18:

Ver enmienda N.4, se modificó el tiempo de entrega de los equipos.

Pregunta 19: Solicitamos que en el equipo Cargador Frontal, donde dice cabina del operador, que diga ROPS y aire acondicionado y que se elimine el FOBS.

Respuesta a Pregunta 19:

Se mantiene la especificación, no hay cambio.

Pregunta 20: Si la empresa presenta la carta de referencia bancaria cumpliendo lo establecido en la hoja de datos (punto 19 de Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes indicados en el capítulo 26 de la hoja de datos, sección 2 del pliego, página 23 y 24 de 62); esto termina contradiciendo lo solicitado en el formulario de propuesta técnica sección 6 en el punto 1.2 donde indica que, proporcionemos el último estado financiero. Solicitamos se aclare y solicitamos que en caso tal se modifique para igualar lo indicado en la hoja de datos.

Respuesta a Pregunta 20:

Ver enmienda N.4, se modificó el formulario de propuesta técnica

Pregunta 21: Se solicita que se cambie el cuadro de la sección 7 para eliminar la columna de servicios de conexos, ya que se está poniendo un cuadro de mantenimiento dentro de las oferta y lo consideramos repetitivo.

Respuesta a Pregunta 21:

De conformidad con la normativa de adquisiciones del PNUD, agradecemos a todos los oferentes llenar el formulario, sin omisión de información a este respecto tal cual es solicitada en el formulario, si no aplica colocar N/A

Pregunta 22: Ampliar el concepto “2.2 Mecanismos de garantía de calidad técnica” indicado en el formulario de la Sección 6, dentro de la subsección 2, página 41 de 62 del pliego; con algún tipo de normativa que aplique a los equipos solicitados.

Respuesta a Pregunta 22:

Ver respuesta a pregunta 6

Pregunta 23: Para el concepto de “2.3 Informes y monitoreo “indicado en el formulario de la Sección 6, dentro de la subsección 2, página 41 de 62 del pliego, solicitamos ampliar la explicación suministrada.

Respuesta a Pregunta 23:

Se aclara que la propuesta a presentar conlleva un servicio de capacitación y mantenimiento, adicional al suministro de equipos. Por lo tanto se busca conocer cuál será el compromiso de la empresa hacia el PNUD durante todo el periodo de ejecución del contrato, así como cuáles son sus procedimientos para administrar este proyecto (suministro, capacitación y mantenimiento de equipo pesado) a ser adjudicado por el PNUD.

Pregunta 24: Solicitamos que se revise el primer punto indicado como “Precio incluye el primer mantenimiento” del punto 15 de los Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes en el punto 26 de la hoja de datos de la Sección 2 del pliego, página 23 de 62, ya que también se esta solicitando el costo del mantenimiento por 3 años en el pliego.

Respuesta a Pregunta 24:

Ver enmienda N.4

Pregunta 25: ¿La carta de compromiso es por parte de la empresa oferente?

Respuesta a Pregunta 25:

Si debe presentarla la empresa oferente donde se compromete a cumplir con el mantenimiento y los servicios post venta solicitados, debe firmarla en representante legal.

Pregunta 26: ¿Dónde se coloca el costo de mantenimiento en la oferta?

Respuesta a Pregunta 26:

Ver enmienda N.4, se modifica la Sección 7: Formulario de Oferta Financiera, el costo del mantenimiento debe colocarlo en el formulario donde se solicita el desglose del precio de cada equipo (en la columna de costo de servicios conexos), asimismo en la columna de breve descripción de servicios conexos, deben poner una breve descripción de lo que incluye el mantenimiento preventivo.

Pregunta 27: ¿Las ofertas pueden ser presentadas por empresas que no estén autorizadas para vender el producto?

Respuesta a Pregunta 27:

No se puede, Debe presentar la Carta del fabricante donde acredita a la compañía como distribuidor autorizado de la marca ofertada en la República de Panamá. Este requerimiento es mandatorio, de no presentarlo, la oferta podrá ser rechazada.

Pregunta 28: ¿Cuál es la fecha de presentación y fecha de apertura?

Respuesta a Pregunta 28:

Ver enmienda N.4 ver cambio en la fecha de presentación y apertura de ofertas

Pregunta 29: ¿Los equipos pueden ser de otros años o del año actual?

Respuesta a Pregunta 29:

Ver enmienda N.4, a partir del año 2016, nuevos sin uso.

Pregunta 30:

La presente es para solicitar que en la hoja de datos se agregue presentar una declaración jurada por parte del proponente en donde estipule que cuenta como mínimo de 5 años como distribuidor de la marca que desea ofertar.

Respuesta a Pregunta 30:

En la Sección 2, hoja de datos, numeral 26 se solicita lo siguiente: Carta del fabricante donde acredita a la compañía como distribuidor autorizado de la marca ofertada en la República de Panamá. Este requerimiento es mandatorio, de no presentarlo, la oferta podrá ser rechazada.

Pregunta 31:

En relación a la licitación: 11455 PAN 2017 adquisición de Equipos Pesados nos gustaría saber si la adjudicación será por renglón o global.

Respuesta a Pregunta 31:

En Sección 2. Instrucciones a los Licitantes, numeral 5, textualmente dice:

5	C.20	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o subpartes de los requisitos totales	Permitidas. Solo se considerarán las ofertas parciales, en el evento de que ningún oferente presente oferta habilitada completa. Bajo esta circunstancia, se considerarán ofertas parciales, y se adjudicará a razón del precio más bajo por renglón.
---	------	---	---

Pregunta 32:

En las especificaciones de cada equipo dice "Motor de la misma marca del fabricante". Este concepto a que se refiere? Nuestros equipos son de marca de sólido prestigio con motores que no llevan el mismo nombre de la marca fabricante, nuestros motores son Cummins, Perkins, Isuzu, las cuales las piezas de estos motores son fáciles de conseguir en cualquier parte. Este concepto restringe la participación a nosotros y creo que más de uno,

Respuesta a Pregunta 32

Se mantiene la especificación.